	Informe Tercer Trimestre (Julio-Septiembre 2024) Metas Físicas-Financieras								
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión					
	DEC-FOR013	Informe Tercer Trimestre (Julio-Septiembre) año 2024	11/04/2024						
<b>I.- Información Institucional</b>									
<b>I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución</b>									
Capítulo	0219 Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.								
Subcapítulo	01 Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.								
Unidad Ejecutora	0001 Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.								
Misión	Fomentar, reglamentar, asesorar y administrar el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, estableciendo las políticas, estrategias y programas tendientes a desarrollar los sectores que contribuyan a la competitividad económica y al desarrollo humano sostenible del país.								
Visión	Ser el organismo estatal, normativo y rector de las mejores prácticas en el sistema de Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología, cuyo encargo social esencial radica en ser el garante de la formación de profesionales y técnicos íntegros, competentes, con identidad nacional y dotados de principios éticos y valores morales que les permitan intervenir protagónicamente en el desarrollo integral y armónico de la República Dominicana.								
<b>II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo</b>									
Eje estratégico:	2	Segundo eje, que procura una sociedad con igualdad de Derechos y Oportunidades. "Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y desigualdad social territorial".							
Objetivo general:	2.1	Educación de calidad para todos y todas.							
Objetivo(s) específico(s):	2.1.1	Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.							
Eje estratégico:	3	Tercer Eje, que procura una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva. "Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalismo sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global".							
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad.							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.3	Consolidar un Sistema de Educación Superior de Calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la nación.							
<b>III. Información del Programa</b>									
Nombre del programa	11- Fomento y Desarrollo de la Educación Superior.								
¿En que consiste el programa?	Consiste en un conjunto de planes, programas, proyectos y acciones destinadas a garantizar la calidad de la educación superior en la República Dominicana, tanto a través de actividades internas como externas. Dentro de ellos se incluyen: evaluación de planes de estudios; asistencia en el diseño y/o rediseño de planes de estudios y programas de asignaturas; seguimiento a los servicios prestados por las Instituciones de Educación Superior (IES); realización de cursos de capacitación para docentes, equipos curriculares y personal técnico y administrativo; auditoría al registro académico de las IES; sistema dominicano de aseguramiento de documentos académicos nacionales y extranjeros. Además, se incluye programa de becas nacionales e internacionales, en los niveles de técnico superior, grado y postgrado, así como de lenguas extranjeras, priorizando el programa de inglés por inmersión. Con estas actividades, además de garantizar la calidad, pertinencia e inclusión en los servicios, se fomenta la equidad, y se propician buenas relaciones con entidades científicas, tecnológicas, culturales, empresariales y de la sociedad en general. De igual modo, se favorecen las buenas relaciones y actividades de las instituciones del sistema entre sí, con el resto del sistema educativo y con el Estado. En síntesis, favorece la calidad, el acceso y permanencia de estudiantes en las IES, para entregar a la sociedad profesionales con un perfil profesional competente que den respuestas a las necesidades del sector productivo. Garantizando, de este modo, el efectivo funcionamiento del sistema de calidad establecido en la Ley no. 139-01 de educación superior, ciencia y tecnología.								
¿Quiénes son los beneficiarios?	Bachilleres, estudiantes y egresados de las instituciones de educación superior nacionales y extranjeras del MESCYT.								
Resultados al que contribuye el programa	Aumentar el porcentaje de estudiantes matriculados en el Instituto Técnico Superior Comunitario en un 5% para el año 2024, respecto a los 5,800 estudiantes del año 2022.								
<b>IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera</b>									
<b>IV.1 - Desempeño financiero</b>									
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)					
	2,819,608,611.00	2,818,340,426.40	598,777,910.55	21.25%					
<b>IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto</b>									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6773- Personas acceden a Servicios de legalización de documentos académicos de los niveles de Técnico Superior, Grado y Postgrado.	Personas con documentos académicos legalizados de educación superior Nacionales e Internacionales.	45,000	96,236,727.00	12,000	18,004,925.65	8,775	18,769,431.22	73.13%	104.25%
6775-Ciudadanos acceden a programas de becas internacionales de post grado.	Profesionales beneficiados con becas internacionales otorgadas	1,500	1,225,558,306.10	875	305,519,576.70	1,009	240,334,849.48	115.31%	78.66%
6776-Ciudadanos acceden a Programa de Becas Nacionales de Técnico Superior, Grado y Postgrado.	No. De beneficiarios con Becas Nacionales otorgadas	2,500	883,881,218.20	2,000	226,282,612.17	2,612	179,391,913.61	130.60%	79.28%
6777-Ciudadanos acceden a Programas de Lenguas Extranjeras.	No. De Jóvenes beneficiarios	27,546	494,254,566.26	150	124,047,759.95	38	140,839,397.79	25.33%	113.54%
6778- IES con planes de estudio acorde al catálogo de cualificaciones.	IES con planes de estudio actualizados.	4	61,636,822.72	1	13,515,455.68	3	14,043,691.44	300.00%	103.91%
6781- IES evaluadas para la formulación e implementación del plan quinquenal.	IES Evaluadas	4	33,851,021.00	0	8,633,879.50	0	4,887,931.52	0.00%	56.61%
6782-IES asistidas en coordinación con el sector empresarial para impulsar que en sus labores académicas tomen en cuenta las necesidades del mismo.	IES asesoradas	5	2,700,000.00	2	850,000.00	2	0.00	100.00%	0.00%
7873-Programas de formación académicas de las IES Evaluados.	Programas de formación académica evaluados	13	16,701,195.00	0	6,000,000.00	0	510,695.49	0.00%	8.51%
<b>V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto</b>									
Producto:	6773- Personas acceden a Servicios de legalización de documentos académicos de los niveles de Técnico Superior, Grado y Postgrado.								
Descripción del producto:	Garantizar el efectivo funcionamiento del Sistema de Calidad establecido en la Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología a través de la legalización de documentos de las IES Nacionales e Internacionales, a fines de obtener Exequatur, homologaciones u otros relacionados a la educación superior.								
Logros alcanzados:	<p>Para el trimestre julio-septiembre, este producto tenía una programación en la meta física de 12,000 y ejecutó una cantidad de 8,775 quedando la ejecución por debajo de lo programado, a nivel porcentual en un 73.13%. A continuación, un detalle de los logros obtenidos:</p> <p>Durante el trimestre julio-septiembre 2024, se recibieron 19,217 documentos académicos con fines de legalización, de los cuales 18,213 provienen de IES nacionales y 1,004 de IES extranjeras. En el citado periodo se legalizaron 8,775 documentos académicos, de los cuales 7,672 documentos académicos corresponden a IES nacionales y 1,103 documentos académicos provienen de IES extranjeras.</p> <p>La diferencia entre la cantidad total de documentos recibidos y legalizados es de 10,442 documentos, los cuales están en proceso de legalización, puesto que algunos tienen errores y en su mayoría los usuarios tardan en realizar los pagos.</p> <p>En lo referente a la ejecución financiera del producto, la programación fue de RD\$18,004,925.65 y se ejecutó un total de RD\$18,769,431.22, obteniendo para el trimestre julio-septiembre un porcentaje 104.25%, lo cual se encuentra dentro del rango establecido.</p>								
Causas y justificación del desvío:	<p>La desviación en la meta física de este producto, aunque se recibió la cantidad de expedientes para cumplir con la programación, se debió a que muchos de los documentos están aún en proceso de legalización, puesto que algunos tienen errores y en su mayoría los usuarios tardan en realizar los pagos, lo que evidentemente es una variable fuera del control del depto. de legalización.</p> <p>En lo referente a la ejecución financiera del producto, para el trimestre julio-septiembre se obtuvo un porcentaje de 104.25%, lo cual se encuentra dentro del rango establecido por DIGEPIRES.</p>								
Producto:	6775-Ciudadanos acceden a Programas de Becas Internacionales de Postgrado.								
Descripción del producto:	Desarrollo de un programa anual de becas de postgrado (especialidad, maestría y doctorado) a nivel internacional.								
Logros alcanzados:	<p>Este producto tenía programado para el trimestre julio-septiembre en la meta física una cantidad de 875 y se ejecutó una cantidad de 1,009, quedando la ejecución por encima de lo programado, a nivel porcentual en un 115.31%. Durante el trimestre se obtuvieron los siguientes logros:</p> <p>Durante el tercer trimestre julio-septiembre, fueron otorgadas un total de 1,009 becas internacionales segregadas por provincias: Azua 23, Bahoruco 51, Barahona 25, Barahona 1, Dajabón 15, Distrito Nacional 305, Duarte 8, Elías Piña 7, Españal 10, Hato Mayor 2, Hermanas Mirabal 3, La Altagracia 7, La Romana 10, La Vega 15, María Trinidad Sánchez 5, Monseñor Nouel 3, Monte Plata 4, Pedernales 5, Peravia 4, Puerto Plata 7, Samaná 2, San Cristóbal 28, San Francisco de Macorís 1, San José de Ocoa 1, San Juan 30, San Pedro de Macorís 17, Sánchez Ramírez 9, Santiago 70, Santo Domingo 335, Valverde 5.</p> <p>En lo referente a la ejecución financiera del producto, la programación fue de RD\$305,519,576.70 y se ejecutó un total de RD\$240,334,849.48, obteniendo para el trimestre julio-septiembre un porcentaje de 78.66%, quedando por debajo de lo programado.</p>								
Causas y justificación del desvío:	<p>La desviación de la meta física del trimestre julio-septiembre resultó ser mayor por cuestiones de agilización de los procesos para que los estudiantes puedan obtener sus visas, esto provocó un aumento en la cantidad de becas por encima de lo programado.</p> <p>La razón del logro de este porcentaje por debajo en la ejecución financiera, se debe a que este producto se ejecuta a través de un fondo en avance, en el cual el monto del traspaso no llega a la etapa de devengando y no se puede visualizar como ejecución hasta que el fondo no se cierre.</p> <p>Adjunto enviamos las evidencias donde se visualiza la etapa de compromiso.</p>								



<b>Producto:</b>	6776-Ciudadanos acceden a Programa de Becas Nacionales de Técnico Superior, Grado y Postgrado.
<b>Descripción del producto:</b>	Desarrollo de un programa anual de becas para técnico superior, grado y postgrado a nivel nacional, para aquellos ciudadanos que cumplen con los requisitos establecidos.
<b>Logros alcanzados:</b>	<p>Para el trimestre julio-septiembre, este producto tenía una programación en la meta física de 2,000 y se ejecutó una cantidad de 2,612 quedando la ejecución por encima de lo programado, a nivel porcentual en un 130.60%. A continuación, un detalle de los logros obtenidos:</p> <p>Participaron un total de 49 IES de las 57 existentes, de las cuales 16 tienen recintos en el interior del país y un total de 724 programas fueron ofertados.</p> <p>Un total de 25,440 solicitudes fueron enviadas para evaluación durante el segundo trimestre del año, de las cuales hasta la fecha se han evaluado a su totalidad. En la preselección se ha priorizado cientos de candidatos que corresponden a las áreas STEM (Ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas).</p> <p>Nivel Académico Becas:  Total de becas otorgadas por nivel académico Trimestre julio-septiembre 2024:  Grado: 1,128  Maestría y Especialidades: 1,232  Doctorado: 27  Totales: 2,612</p> <p>En lo referente a la ejecución financiera del producto, la programación fue de RD\$226,282,612.17 y se ejecutó un total de RD\$179,391,913.61, obteniendo para el trimestre julio-septiembre un porcentaje de 79.28%, quedando por debajo de lo programado.</p>
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	<p>La desviación de la meta física del trimestre julio-septiembre, resultó ser mayor debido a la gran demanda de solicitantes en los meses de agosto a septiembre y es cuando son entregadas la mayor cantidad de becas a los ciudadanos.</p> <p>La razón del logro de este porcentaje por debajo en la ejecución financiera se debe a que este producto se ejecuta a través de un fondo en avance, en el cual el monto del traspaso no llega a la etapa de devengando y no se puede visualizar como ejecución hasta que el fondo no se cierre. Además, para este trimestre el equipo de Becas Nacionales realizó un análisis interno para la optimización del presupuesto, logrando una disminución del impacto económico.</p> <p>Adjunto enviamos las evidencias desde se visualiza la etapa de compromiso.</p>
<b>Producto:</b>	6777-Ciudadanos acceden a Programas de Lenguas Extranjeras.
<b>Descripción del producto:</b>	Este servicio se enfoca en ofrecer facilidades para el estudio de lenguas extranjeras de inglés, francés y portugués.
<b>Logros alcanzados:</b>	<p>Para el trimestre julio-septiembre, este producto tenía una programación en la meta física de 150 y se ejecutó una cantidad de 38, en términos porcentuales un 25.33%, quedando la ejecución por debajo de lo programado. A continuación, un detalle de los logros obtenidos:</p> <p>En la programación financiera de este trimestre fueron realizadas reposiciones de viáticos para los viajes de la dirección ejecutiva de la Dirección de Lenguas Extranjeras, de supervisión académica, mantenimiento y distribución de libros del Programa de Inglés de Inmersión, de igual forma se han ido realizando las solicitudes de pagos a los centros contratados por renta fija y servicios de capacitación, se tramitaron distintas solicitudes de compras para la adquisición de libros de textos correspondientes a los niveles Intermedio 1 e Intermedio 2, de igual manera, para la adquisición de herramientas (escuadras).</p> <p>La ejecución financiera del producto: la programación fue de RD\$124,047,759.95 y se ejecutó un total de RD\$140,839,397.79, obteniendo para el trimestre julio-septiembre un porcentaje de 113.54%, quedando por encima de lo programado.</p>
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	<p>La desviación de la meta física correspondiente a este trimestre, se debieron a dos factores: falta de quince para el inicio de algunos grupos de clases, además del cambio de la modalidad de cómo se imparten las clases, fue un factor que afectó el desarrollo normal del programa.</p> <p>La razón del logro de este porcentaje por encima en la ejecución financiera para el trimestre julio-septiembre, se debió a una modificación presupuestaria en aumento a este producto, la cual fue aprobada fuera de la fecha de la reprogramación, además, se realizó la contratación de nuevos profesores para la impartición de docencia, hubo un cambio en algunos grupos de modalidad virtual a presencial, lo cual implicó ejecutar por encima de lo programado. Ver evidencias.</p>
<b>Producto:</b>	6778- IES con planes de estudio acorde al catálogo de cualificaciones.
<b>Descripción del producto:</b>	Se realiza una evaluación Curricular y aprobación de planes de estudios de las Instituciones de Educación Superior (IES), conforme a las normativas establecidas por el catálogo de cualificaciones.
<b>Logros alcanzados:</b>	<p>Para el trimestre julio-septiembre, este producto tenía una programación en la meta física de 1 y se ejecutó una cantidad de 3, quedando la ejecución de lo programado a nivel porcentual en un 300%, lo cual representa un aumento en comparación con lo programado. A continuación detalle de los logros obtenidos:</p> <p>Durante el trimestre julio-septiembre 2024, se evaluaron y aprobaron planes de estudios de 3 Instituciones de Educación Superior (IES) de acuerdo a los criterios establecidos en el catálogo de cualificaciones. Estas IES son el (ITESFF) con los planes de estudio llamados (Técnico Superior en Enfermería, Redes Informáticas y Ciberseguridad), La UNAD (Técnico Superior en Imagenología Diagnóstica) y UCATEHA (Con Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Comunicación Digital y video juego, Análisis de la calidad y sostenibilidad Turística, Gestión de recepción y reservaciones en alojamiento, Gestión de alimentos y bebidas, Gestión de agencias de Viajes y Eventos, Gestión de la producción agrícola).</p> <p>En lo referente a la ejecución financiera del producto, la programación fue de RD\$13,515,455.68 y se ejecutó un total de RD\$14,043,691.44, obteniendo para el trimestre julio-septiembre un porcentaje 103.91%, lo cual se encuentra dentro del rango establecido por DIGEPRIS.</p>
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	El desvío en la meta física durante el trimestre julio-septiembre, se debe a un aumento de personal en el depto. y obtención de mejores equipos tecnológicos. Estos cambios beneficiaron con la optimización de los procesos y los planes de estudios de IES que se están en proceso para evaluación, fueron evaluados con más rapidez a la prevención otorgada y programada, por tanto, enviados para fines de aprobación, lo que aumenta la cantidad tanto de Instituciones a las que se evaluaron planes, como la cantidad de planes de estudios evaluados y aprobados de acuerdo a los criterios establecidos en el catálogo de cualificaciones.
<b>Producto:</b>	6781- IES evaluadas para la Formulación e Implementación del Plan Quinquenal.
<b>Descripción del producto:</b>	Evaluación de las instituciones de Educación Superior para la formulación e implementación del plan quinquenal. Destacando que este último es el proceso evaluativo regulatorio al que se somete una Institución de Educación Superior (IES) cada cinco años, dirigidos a valorar y a describir las condiciones de que esta dispone para cumplir los criterios y estándares de calidad acordados y establecidos, en correspondencia con la misión declarada por la IES.
<b>Logros alcanzados:</b>	<p>Para el trimestre julio-septiembre, este producto no tenía metas físicas programadas. A continuación detalle de los logros obtenidos:</p> <p>Las 49 IES que cumplieron satisfactoriamente con los procesos contemplados por la Evaluación Quinquenal, están siendo visitadas a partir de septiembre de 2024 por una Comisión de Alto Nivel, encabezada por el Viceministro de Evaluación y Acreditación del MESCYT, Juan Francisco Vilorio Santos, y de la que forman parte el Encargado Técnico del Viceministerio, Juan de la Cruz, y la Encargada del Departamento de la Evaluación Quinquenal, Lourdes Concepción, con el objetivo de darle seguimiento al nivel de cumplimiento de sus Planes de Mejora. A partir del primer trimestre de 2025, tras la licitación de los puestos técnicos de los pares evaluadores, se procederá a designar equipos de dos personas que visitarán mensualmente a cada IES y rendirán un informe trimestral al Equipo Técnico del Viceministerio.</p> <p>En la actualidad, el Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES está inmerso en el proceso de selección del personal técnico que acompañará a las IES en el seguimiento a los Planes de Mejora definidos por cada una de las 49 IES evaluadas, para lo cual se hará un proceso de licitación con los términos de referencia requeridos por ley para su posterior escogencia y contratación.</p> <p>En lo referente a la ejecución financiera del producto, la programación fue de RD\$8,633,879.50 y se ejecutó un total de RD\$4,887,931.52, obteniendo para el trimestre julio-septiembre un porcentaje de 56.61%, lo cual se encuentra por debajo de lo programado.</p>
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	La desviación en la programación de la meta financiera para el trimestre julio-septiembre, se debió a que a pesar de las solicitudes de los requerimientos del programa al área de compras, el proveedor no cumplió con los requisitos establecidos, por lo que fueron cancelados los procesos de compra hasta iniciar un nuevo proceso de licitación.
<b>Producto:</b>	6782- IES asistidas en coordinación con el sector empresarial para impulsar que en sus labores académicas tomen en cuenta las necesidades del mismo.
<b>Descripción del producto:</b>	Asistencia técnica en coordinación con el sector empresarial a la IES para el fortalecimiento de la oferta académica y de formación acorde a las necesidades de las demandas del mercado laboral.
<b>Logros alcanzados:</b>	<p>Para el trimestre julio-septiembre, este producto tenía una programación en la meta física de 2 y se ejecutó una cantidad de 2, quedando la ejecución de lo programado a nivel porcentual en un 100%, lo cual está dentro del rango establecido por DIGEPRIS. A continuación, un detalle de los logros obtenidos:</p> <p>Durante el trimestre julio-septiembre 2024 se han atendido diversas solicitudes de acompañamiento de parte de las Instituciones de Educación Superior (IES) y de organizaciones que aspiran a someter propuestas de nuevas creaciones. En ese ámbito se brindó asistencia a representantes de UPID sobre proceso de evaluación de propuestas de UPID de técnico superior en marketing digital y logística de transporte. Asimismo, a FUNDAPEC en un panel sobre la nueva tendencia en la demanda de personal técnico: perspectivas y oportunidades para el futuro.</p> <p>En lo referente a la ejecución financiera del producto, la programación fue de RD\$50,000.00 y su ejecución quedó en 0, obteniendo para el trimestre julio-septiembre un porcentaje de 0.00%, quedando por debajo de lo programado.</p>
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	<p>El desvío en la meta financiera de este producto durante el trimestre julio-septiembre, es debido a que se tenía previsto realizar gastos en la realización de eventos generales con participación de entidades del sector académico y empresarial, se asistió a dichos eventos que fueron realizados en otras instituciones, es decir no fue necesario realizar los eventos en MESCYT, sin embargo, se obtuvo la participación, pero no se desembolsaron los recursos económicos.</p> <p>A la vez se informa que este producto de IES asistidas en coordinación con el sector empresarial para impulsar que en sus labores académicas tomen en cuenta las necesidades de este, se tiene previsto eliminarlo o fusionarlo con otros, ya que en casi todos los casos las actividades desarrolladas y que responden a este, son con el auspicio de entidades externas por lo que el gasto presupuestario de este siempre será muy bajo o nulo. Por lo que tenemos contemplado para el próximo año realizar lo descrito de un modo previo.</p> <p>Debido a la necesidad de apoyar las IES en sus procesos de diseño y rediseño curricular el Departamento Técnico Superior agota una extensa agenda de acompañamientos virtuales y presenciales a las diferentes IES que ofrecen planes de estudios de dicho nivel, así como instituciones interesadas en constituirse como institutos técnicos superiores. Esto ayuda a que los planes de estudios queden mejor elaborados y son súper importantes dado que estas carreras por durar menos tiempo permiten a los egresados acceder a empleos con mayor rapidez que las carreras de grado u otro nivel superior.</p>
<b>Producto:</b>	7873-Programas de formación académica de las IES Evaluadas.
<b>Descripción del producto:</b>	Aseguramiento y garantía del funcionamiento del Sistema de Calidad establecido en la Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología a través de la evaluación quinquenal, acreditación de los programas y seguimiento a los planes de mejora de las escuelas de medicina en las IES, fundamentado en los principios de mejora continua, conforme a los lineamientos de políticas de educación superior, en correspondencia con las principales tendencias, retos y desafíos que experimenta la educación superior en el presente contexto nacional e internacional.
<b>Logros alcanzados:</b>	<p>Para el trimestre julio-septiembre, este producto no tenía metas físicas programadas. A continuación detalle de los logros:</p> <p>El Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES entre julio y septiembre de 2024, procedió a contratar al consultor internacional Dr. Juan Martínez Pérez, para que a partir de la consulta de las 11 Escuelas de Medicina de la República Dominicana, elaborara el nuevo Informe de Comparabilidad de las Escuelas de Medicina Dominicanas con las Escuelas de Medicina de los Estados Unidos de América, dirigido al Comité Nacional de Evaluación y Acreditación Extranjera del Departamento de Educación de las Escuelas de Medicina de EE. UU., para lograr la comparabilidad por un nuevo periodo de seis (6) años, tras haber logrado la comparabilidad para el periodo mayo 2023-mayo 2025.</p> <p>Este nuevo informe fue subido a la plataforma del Comité Nacional de Evaluación y Acreditación Extranjera del Departamento de Educación de los Estados Unidos el 3 de septiembre con toda la documentación requerida en idioma inglés, el cual deberá ser defendido en Washington a más tardar en diciembre de 2025 por una Comisión de Alto Nivel encabezada por el Ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Dr. Franklin García Ferrnán, y el Viceministro de Evaluación y Acreditación de las IES, Juan Francisco Vilorio Santos.</p> <p>En lo referente a la ejecución financiera del producto, la programación fue de RD\$6,000,000.00 y se ejecutó un total de RD\$510,695.49, obteniendo para el trimestre julio-septiembre un porcentaje de 8.51%, lo cual se encuentra por debajo de lo programado.</p>
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	La desviación de la programación financiera se debió a que los procesos de compras que estaban pendientes para ejecución fueron cancelados por motivos internos, la ejecución financiera ejecutada corresponde a los pagos de alquileres de locales. Ver evidencias.


VI. Oportunidades de Mejora

VI.1.- De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

(Registrar las oportunidades de mejora identificadas en el M&E) de forma puntual, especificando las fechas de su implementación.





 <b>Informe Tercer trimestre (Julio-Septiembre) de las Metas Físicas-Financieras 2024</b>									
Código		Documento Relacionado				Fecha Versión		Versión	
DEC-FOR013		Informe Tercer Trimestre (Julio-Septiembre) año 2024				11/04/2024			
<b>I - Información Institucional</b>									
<b>I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución</b>									
Capítulo	0219 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología								
Subcapítulo	01 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología								
Unidad Ejecutora	0001 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología								
Misión	Fomentar, reglamentar, asesorar y administrar el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, estableciendo las políticas, estrategias y programas tendientes a desarrollar los sectores que contribuyan a la competitividad económica y al desarrollo humano sostenible del país.								
Visión	Fomentar ciudadanos críticos y democráticos, identificados con los valores nacionales y de solidaridad internacional, capaces de participar eficazmente en las transformaciones sociales, económicas, culturales y políticas del país.								
<b>II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo</b>									
Eje estratégico:	2	Segundo eje, que procura una sociedad con igualdad de Derechos y Oportunidades. "Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y desigualdad social territorial".							
Objetivo general:	2.1	Educación de calidad para todos y todas.							
Objetivo(s) específico(s):	2.1.1	Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.							
Eje estratégico:	3	Tercer Eje, que procura una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva. "Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global".							
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad.							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.3	Consolidar un Sistema de Educación Superior de Calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la nación.							
<b>III. Información del Programa</b>									
Nombre del programa	12- Fomento y Desarrollo de la Ciencia y Tecnología.								
¿En que consiste el programa?	Impulsar y difundir la investigación científica, la innovación, la invención y el desarrollo tecnológico, así como las formas más avanzadas y valiosas de creación en el campo de la ciencia y la tecnología.								
¿Quiénes son los beneficiarios?	Su objetivo principal es contribuir al desarrollo de las carreras de ciencia y tecnología a nivel nacional. Así mismo, promueve el desarrollo y especialización de los profesionales en materia de tecnología.								
Resultados al que contribuye el programa	IES, estudiantes universitarios, bachilleres, profesionales y técnicos, investigadores, docentes, sector empresarial, egresados de becas del MESCYT. Aumentar el número de nuevos proyectos correspondientes al desarrollo de la Ciencia y la Tecnología de 88 para el 2022 a 90 para el 2024 sumando un total de 794 proyectos aprobados desde la implementación del Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDOCYT). Incrementar la cobertura de la educación superior, en particular las carreras de Ciencia y Tecnología de los jóvenes bachilleres mayores de 16 años de 13,912 en el 2022 a 15,148 en el 2024. Fomentar el desarrollo de los programas de ciencia y tecnología a través de actividades de investigación, donde el número de estudiantes y docentes para el 2022 fue de 5,423, proyectando un alcance a través de la capacitación para 2024 de 4,775 estudiantes.								
<b>IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera</b>									
<b>IV.I - Desempeño financiero</b>									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)			
375,334,894.00		377,927,473.32		101,776,802.40		26.93%			
<b>IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto</b>									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=A/C	Financiero (%) H=B/D
6784- Investigadores reciben financiamientos a proyectos de innovación científica y tecnológicas	Proyectos aprobados	70	316,180,643.33	0	95,000,000.00	0	100,987,895.71	0.00%	106.30%
6785-Jóvenes universitarios acceden a programas de promoción de la Mentalidad y Cultura Emprendedora.	Jóvenes beneficiarios.	150	3,982,242.00	50	827,018.00	50	138,408.00	100.00%	16.74%
6790-Profesores y Jóvenes universitarios que acceden al Programa de Difusión de la Ciencia y la Tecnología.	Participantes en los programas	49,200	9,234,113.31	20,000	2,291,878.20	37,431	650,498.69	187.16%	28.38%
<b>V. Análisis de los Logros y Desviaciones</b>									
<b>V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto</b>									
Producto:	6784- Investigadores reciben financiamientos a Proyectos de Innovación Científica y Tecnológicas.								
Descripción del producto:	Fomentar la remisión de proyectos de innovación científica y tecnológica con la finalidad de evaluarlos y ofrecer financiamiento a los que cumplan los requisitos.								
Logros alcanzados:	Para el trimestre julio-septiembre, este producto no tenía metas físicas programadas. A continuación detalle de los logros obtenidos: Se cerró la recepción de propuesta de la convocatoria FONDOCYT 2024. Se recibieron más de 300 propuestas que están en proceso de evaluación. Se entregaron los premios a los investigadores meritorios en diversas áreas del conocimiento, siendo el mayor galardón el Científico de la Nación otorgado al historiador Dr. Frank Moya Pons. En lo referente a la ejecución financiera del producto, la programación fue de RD\$95,000,000.00 y se ejecutó un total de RD\$100,987,895.71, obteniendo para el trimestre julio-septiembre un porcentaje 106.30%, lo cual se encuentra por encima de lo programado.								
Causas y justificación del desvío:	La desviación de la meta financiera para el trimestre julio-septiembre, se debió a que se recibieron más informes de los esperados y por consiguiente se desembolsó más de programado. Es importante aclarar que los desembolsos se realizan dependiendo la cantidad de informes trimestrales recibidos. Estos desembolsos se hacen contra entrega de cada informe, lo cual afecta directamente la ejecución financiera.								
Producto:	6785-Jóvenes universitarios acceden a programas de promoción de la Mentalidad y Cultura Emprendedora.								
Descripción del producto:	Administración de un fondo creado para fomentar el espíritu y cultura emprendedora en las Instituciones de Educación Superior (IES), además de fortalecer las habilidades y competencias de los emprendedores y además desarrollar una comunidad de soporte con los gestores, asesores y todo el personal académico dentro de la comunidad universitaria.								
Logros alcanzados:	Para el trimestre julio-septiembre, este producto tenía una programación en la meta física de 50 y se ejecutó una cantidad de 50, quedando la ejecución de lo programado a nivel porcentual en un 100%, lo cual está dentro del rango establecido por DIGEPRES. A continuación detalle de los logros obtenidos: Como logros alcanzados durante este trimestre, se realizó con éxito una capacitación dirigida a jóvenes estudiantes emprendedores, en la cual 41 participaron interesados en fortalecer sus habilidades y conocimientos en el ámbito del emprendimiento. Esta capacitación resultó en una excelente oportunidad para fomentar el desarrollo de futuros emprendedores. Asimismo, se llevó a cabo la premiación de los ganadores de la Competencia de Emprendedores en la Educación Superior 2024, la cual fue realizada dentro del marco del programa Con Jatma, en Color Visión Canal 9. Otro logro fue el desembolso de los premios correspondientes al capital semilla, distribuidos de la siguiente manera: Primer lugar: \$500,000 pesos - 1 participante Segundo lugar: \$450,000 pesos - 2 participantes Tercer lugar: \$400,000 pesos - 2 participantes Centro de emprendimiento destacado: \$250,000 pesos Con un total de 1,600,000.00 pesos entregados. Adicionalmente, se invirtieron \$235,000 pesos en los costos asociados al programa Con Jatma, que incluyeron la organización del evento y la logística necesaria para garantizar su éxito. En lo referente a la ejecución financiera del producto, la programación fue de RD\$827,018.00 y se ejecutó un total de RD\$138,408.00, obteniendo para el trimestre julio-septiembre una ejecución en términos porcentuales en un 16.74%, por debajo de lo programado.								
Causas y justificación del desvío:	En lo referente a la ejecución financiera del producto, la programación fue de RD\$827,018.00 y se ejecutó un total de RD\$138,408.00, obteniendo para el trimestre julio-septiembre una ejecución en términos porcentuales en un 16.74%, por debajo de lo programado La desviación de la meta financiera para el trimestre julio-septiembre, se debió a que teníamos programado un total de RD\$827,018.00, pero la ejecución real fue de RD\$1,600,000, para una ejecución en términos porcentuales de 193.47%, quedando por encima de lo programado, esta ejecución corresponde al pago de la premiación de los ganadores de la Competencia de Emprendedores. Cabe destacar que la razón del logro de este porcentaje por encima en la ejecución financiera se debe a que este producto se ejecutaron pagos que estaban programados en el segundo trimestre y fueron ejecutados en el tercero, además, esta ejecución es a través de un fondo en avance, en el cual el monto del traspaso está en la etapa de compromiso y hasta que no llegue a la etapa de devengando no se puede visualizar su ejecución en el sistema SIGEF. Ver las evidencias.								
Producto:	6790-Profesores y Jóvenes universitarios que acceden al Programa de Difusión de la Ciencia y la Tecnología.								
Descripción del producto:	La ciencia y la tecnología contribuyen con la cohesión social como mediadora en la búsqueda de soluciones eficientes a los problemas que confrontan los individuos con su entorno y al mismo tiempo como proveedora de soluciones a los procesos de apropiación de los recursos e insumos productivos para la generación de riquezas y bienestar.								

**Logros alcanzados:**

Para el trimestre julio-septiembre, este producto tenía una programación en la meta física de 20,000 y se ejecutó una cantidad de 37,431 quedando la ejecución por encima de lo programado, a nivel porcentual en un 187.16%. A continuación detalle de los logros obtenidos:

Detalle de los logros:  
Se realizó el IX Congreso Estudiantil CEICYT 2024 en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, cede Bani con la participación de más 700 estudiantes durante dos días de presentaciones orales y en poster.

En lo referente a la ejecución financiera del producto, la programación fue de RD\$2,291,878.20 y se ejecutó un total de RD\$650,498.69, obteniendo para el trimestre julio-septiembre un porcentaje de 28.38%, lo cual se encuentra por debajo de lo programado.

**Causas y justificación del desvío:**

El desvío en la meta física de este producto durante el trimestre julio-septiembre, se superó debido a las transmisiones virtuales que permitieron impactar a más jóvenes en todo el país. Es importante aclarar, que el objetivo de este producto es que la difusión llegue a la mayor cantidad de visualizaciones a través de las plataformas digitales, por tal razón, sale de nuestro control la cantidad de visualizaciones.

La desviación de la meta financiera para el trimestre julio-septiembre, se justifica en el inicio de un proceso de capacitación a través de Compras y Contrataciones de 750 estudiantes y docentes, que se cumplirá en la parte económica en el 4to. trimestre por más de \$2.0 millones. Es bueno aclarar, que realizamos la reprogramación para el 4to trimestre antes de obtener los insumos del área financiera, por ende, lo reprogramado por un monto de RD\$875,000.00, se sumara a la meta que no se ejecutó en el 3ero por las razones ya explicitas en el párrafo anterior.

**VI. Oportunidades de Mejora**  
VI.1- De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?  
[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]

  
Dra. Elizabeth Ventura Mora  
Directora Planificación y Desarrollo



  
Dr. José Cancel  
Viceministro Administrativo Financiero



  
Dr. Franklin García Fermín  
Ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

